

## CONVOCATORIA DE JUNTAS

INDUSTRIAS METALÚRGICAS DEL ENGRANAJE, S.L.

Convocatoria Junta General de Socios

El administrador único de la sociedad Industrias Metalúrgicas del Engranaje, S.L., ha acordado, convocar Junta General Ordinaria de Socios el día 16 de junio de 2026 a las 14:00 horas, para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Juan de la Cierva, 3 - Leganés (Madrid), a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

### Orden del día

**Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025: memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambio en el patrimonio neto, formuladas por el Administrador único.

**Segundo.** Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

**Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el citado ejercicio 2025.

**Cuarto.** Delegación especial de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados y ejecución de estos.

**Quinto.** Nombramiento de nuevo administrador que sustituirá a Jorge Pérez Hernández.

**Sexto.** Ruegos y preguntas.

**Séptimo.** Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión

### Derecho de Información.

De conformidad con los dispuestos en artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditor de cuentas. Desde la recepción de la presente comunicación le asiste el derecho de información, en los términos y condiciones que se establecen en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

### Derecho de asistencia.

El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

En Leganés (Madrid), 13 de mayo de 2026

El Administrador único, D. Jorge Pérez.

